

III: LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA: LOS REINOS CRISTIANOS.

1. La singularización histórica de España.

Durante más de siete siglos conviven en España cristianos y musulmanes, pero sin darse la fusión entre ambos, como ocurrió con los visigodos en la sociedad hispanorromana.

Hubo momentos de convivencia pacífica, pero también los hubo de enfrentamiento. Visto en conjunto, los comienzos fueron de un claro predominio musulmán, siguió una fase de equilibrio para concluir con otra de predominio cristiano, que se cierra en 1492 con la conquista de Granada.

Los cristianos fueron avanzando, lentamente, hacia el sur, a través de una lucha armada, a la que se le llama Reconquista, acompañada, a su vez, de la repoblación de los territorios conquistados.



Evolución cronológica y territorial de la Reconquista.

El enfrentamiento militar, en efecto, iba seguido del asentamiento humano, aunque, a veces, se dio al revés: se colonizaban nuevas tierras y los pobladores debían defenderse de los posibles ataques musulmanes.

La Reconquista contribuyó a singularizar a nuestra historia en el contexto europeo. La

propia resistencia a dejarse dominar por los musulmanes determinó la formación de diferentes reinos, que, en los inicios, a lo más a que podían aspirar era a resistir ante las acometidas musulmanas. Tras la caída del califato se pasó de la resistencia a la Reconquista, con avances espectaculares para los cristianos. A todo esto, debe advertirse que la lucha armada permitió el establecimiento de un “feudalismo” con rasgos propios. Fortaleció, en efecto, a una nobleza y una Iglesia enriquecidas por el reparto de las tierras que siguió a la conquista, pero también hizo posible el ascenso social de individuos que por su dedicación a la guerra contra los musulmanes pudieron ascender en la escala social y, si se lo proponían, entrar en la nobleza.

2. Nacimiento y consolidación de los núcleos cristianos (siglos VIII a X).

Tras la invasión musulmana de la Península, quedaron sin ocupar distintas zonas montañosas del norte. Protegidos por la cordillera Cantábrica, astures, cántabros y vascones ya venían demostrando una actitud contraria a verse sometidos por cualquier invasor. Es aquí, en el siglo VIII, donde se constituye el primer núcleo de resistencia, el



El núcleo occidental: de Asturias a León, siglos VIII al X.

reino de Asturias. Más tarde, en el siglo IX, en la parte oriental, en la zona de los Pirineos, aparecen otros núcleos cristianos (**Pamplona, Aragón y condados catalanes**). En esta parte, sin embargo, el impulso antimusulmán que les llevó a constituirse como núcleos de resistencia les vino del exterior. En concreto, a través del interés de **Carlomagno**, rey de los francos, interesado en establecer una marca o frontera fortificada con los musulmanes entre los Pirineos y el valle del Ebro.

a) El reino asturleonés y el nacimiento de Castilla.

El **reino de Asturias** es el primero en constituirse. En la zona montañosa de la cordillera Cantábrica se refugian nobles visigodos huidos de los musulmanes. Uno de ellos, **Pelayo** (718-737), iniciador del reino de Asturias, con el apoyo de montañeses astures organiza la resistencia y obtiene la primera victoria sobre los musulmanes (batalla de Covadonga, 722).

Sucesores de Pelayo, en concreto los monarcas **Alfonso I** (739-757), **Alfonso II** (791-842) y **Alfonso III** (866-910), se aprovecharán de las disputas internas entre árabes y bereberes y del abandono por éstos de las tierras del Duero, y más adelante, de las rebeliones de los mozárabes y los muladíes (**Omar ben Hafsún**). El resultado fue la expansión del reino hacia el sur, al aprovecharse de la existencia de un amplio territorio muy despoblado y abierto a la repoblación: la cuenca del Duero.

Con **Alfonso I** el reino extiende sus dominios hacia el oeste (Galicia) y el este (Álava y norte de Burgos). **Alfonso II** estableció la capital en Oviedo. En su reinado se descubre una tumba identificada con la del apóstol Santiago, en el lugar denominado Campo de la Estrella donde habrá de surgir una ciudad (Compostela). Este evento dio un impulso religioso a la lucha contra los musulmanes, además de convertir a Compostela en un centro de peregrinación de la cristiandad. Se daba origen al Camino de Santiago.

Al final del siglo IX y principios del X el rey **Alfonso III** aprovecha la debilidad de los emires cordobeses para llevar la frontera del reino de Asturias hasta el río Duero (Oporto, Zamora, Toro). Su sucesor **García I** (910-914) trasladó la capital a León, dando lugar al reino de León.

En el **siglo X** se proclama el califato y vuelve el poderío musulmán. En el reino de León, en cambio, se atravesó por una etapa de crisis social y política, con enfrentamientos de los nobles con los reyes. En este contexto triunfa la independencia del condado de Castilla. Éste ocupaba la parte oriental del reino, una zona fronteriza frente a los ataques musulmanes por el valle del Ebro; por ser zona fronteriza tenía

castillos, de donde proviene su nombre. Al frente de ellos había jefes militares que recibían el título de condes y dependían del rey de León.

A mediados del siglo X el conde **Fernán González** consiguió unir en su persona diversos condados

castellanos y obtener la independencia de

Castilla (**960**). Fernán González logró así hacer hereditario en su familia el condado de Castilla, sin que el nombramiento dependiera del rey de León. Cuando parecía que se avanzaba con seguridad, Castilla y los otros núcleos cristianos sufrieron los ataques de **Almanzor**. El apogeo musulmán era incontestable. Parecía que se perdía lo conseguido hasta ahora, pero, en el 1002, fallece Almanzor y dentro de poco el panorama iba a cambiar.

b) Los núcleos cristianos del Pirineo: Pamplona, Aragón y condados catalanes.

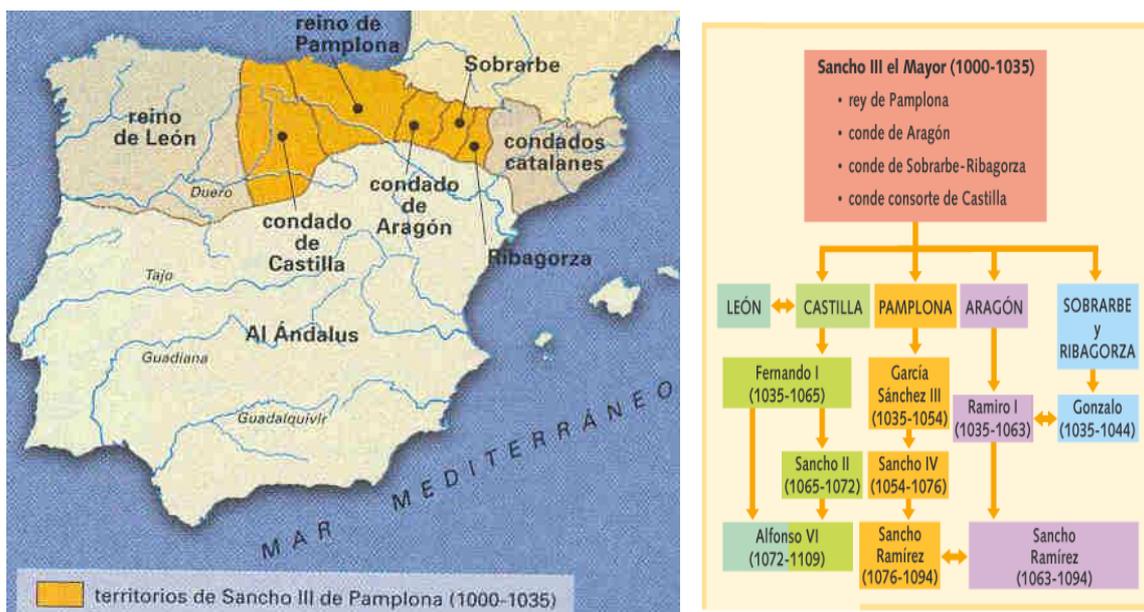
En la zona pirenaica, la actuación del emperador franco **Carlomagno** (768-814) contribuyó al nacimiento de los núcleos cristianos que aparecieron en esta zona. Él quiso, en efecto, llevar la frontera de su estado hasta Zaragoza pero en su retirada su ejército fue derrotado por vascones en **Roncesvalles** (778).

El reino de Pamplona y el condado de Aragón. En el Pirineo occidental, el reino de Pamplona (luego llamado de Navarra) habitado por pobladores vascones, peleaba para no ser ocupado por musulmanes o por los francos. A mediados del siglo IX la **familia Arista** se hace con el poder y constituye el **reino de Pamplona**. En el siglo X, otra nueva **familia**, la **Jimena** accede al trono con **Sancho Garcés I** (905-925) que, con el apoyo de la corona asturleonera, inicia la Reconquista navarra con la ocupación de la Rioja (alto Ebro). Su sucesor, **García Sánchez I** (925-970) contrajo matrimonio con **Andregoto Galíndez**, condesa heredera de Aragón. Este condado había surgido en el siglo IX en el Pirineo central, con capital en Jaca, bajo la dirección de una familia “poderosa” de la zona, la de **Aznar Galíndez**. En el siglo X, con el matrimonio ya apuntado de una descendiente, Aragón se incorporó al reino de Navarra.

Los condados catalanes. El noreste de la Península Ibérica, es decir, el territorio de la futura Cataluña, fue conquistado por los musulmanes. Pero los francos, por medio de **Carlomagno**, tras la derrota en Roncesvalles vuelven a la Península y conquistan el norte de Cataluña, hasta **Barcelona** (801), quedando agregada al imperio carolingio como una franja protectora frente a los musulmanes, a la que se llamó **Marca Hispánica**. El territorio catalán quedó dividido en condados (Rosellón, Cerdaña, Ampurias, Barcelona...) dependientes de los monarcas carolingios que, según su conveniencia, ponían y quitaban condes, reuniendo y dividiendo condados.



Los núcleos orientales en los siglos IX y X.



Testamento de Sancho III el Mayor y fragmentación de sus dominios a su muerte. El nacimiento de dos nuevos reinos: Castilla y Aragón.

Cuando el imperio carolingio se rompió y entró en crisis, los condes catalanes se aprovecharon y actuaron al margen de los ya entonces reyes franceses. Así empezó a hacerlo en conde **Vifredo el Velloso** (879-898), conde de Barcelona, que se hizo con el control de otros condados. Ahora bien, el conde Vifredo no rompió el vasallaje que debía a los reyes franceses aunque sí transmitió en herencia a sus hijos los condados que él poseía. El corte definitivo tendrá lugar a finales del **siglo X**, en el año 987, con el conde de Barcelona **Borrell II** (950-992) al decidir romper con Francia. Cataluña, con ello, obtenía su independencia política.

c) Los inicios de la repoblación.

Ocupa los siglos VIII al X. Abarca el territorio hasta el Duero, el alto valle del Ebro y los valles pirenaicos y la Plana de Vic en Cataluña. La repoblación consolidaba las nuevas adquisiciones, pero era un proceso complejo. Había que instalar a los nuevos pobladores cristianos, cultivar las tierras, organizar la administración y defender el territorio.

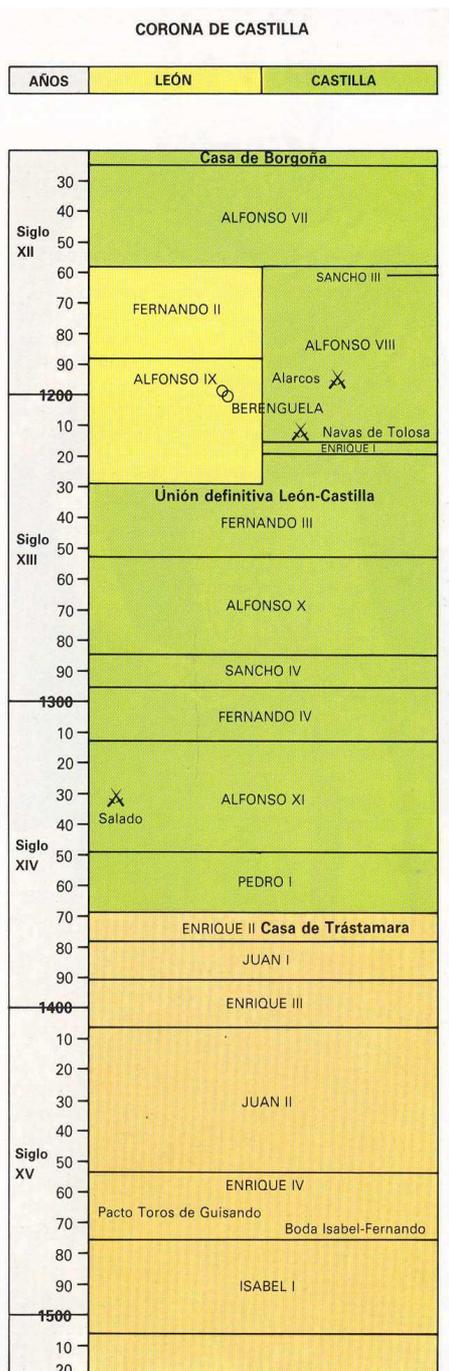
Los pioneros de la repoblación son **colonos campesinos** que roturan y ponen en explotación tierras vacías. Se conseguía la **apropiación privada** de la tierra (“**presura**” o “**aprisio**”), que confirmaba el rey, mientras los campesinos se agrupaban fundando numerosas aldeas.

También se dio en esta zona la repoblación organizada por nobles y monasterios que establecieron a colonos, organizando así **señoríos** de diversa importancia.

3. La expansión territorial de los siglos XI y XII.

a) Los avances del siglo XI.

El siglo se inicia con el reinado de **Sancho III el Mayor de Navarra** (1000-1035), que coincide con la crisis del califato cordobés. Bajo su mandato el reino de Navarra alcanza su mayor apogeo convirtiéndose en el estado más influyente de la España cristiana. Extendió el reino ocupando los condados de Sobrarbe y Ribagorza y el de Castilla por política hereditaria al morir asesinado, en 1029, el conde de Castilla, que era su cuñado.



Reyes de Castilla del siglo XII a los Reyes Católicos.

Cuando Navarra parecía el estado peninsular más importante, esta posibilidad se viene abajo con el testamento de Sancho III, que reparte sus estados entre sus hijos: **Navarra** (a **García**, el primogénito), **Castilla** (a **Fernando**, que tomará el título de rey), **Aragón** (a **Ramiro**, que también será rey) y **Sobrarbe y Ribagorza** (a **Gonzalo**).

Por tanto, se creaban dos nuevos reinos, Castilla y Aragón, que irán extendiéndose hacia el sur, ahogando a Navarra en la zona pirenaica sin posibilidad de expansión.

Los reinos occidentales: Castilla y León.

En la parte occidental la característica es el engrandecimiento de **Castilla**, convertido en reino con **Fernando I** (1035-1065). Enfrentado con el rey de León logró derrotarle, convirtiéndose también en rey de León, uniendo ambas coronas. Aprovechando la debilidad de al-Andalus, convertida en reinos de taifas, les cobró parias e inició la Reconquista de tierras portuguesas (conquista de Coímbra).

Su hijo **Alfonso VI** (1072-1109) da el gran salto apoderándose de **Toledo** (1085). Los reyes de taifas, alarmados, solicitaron la ayuda de los almorávides del norte de África, que logran derrotar a Alfonso VI y frenar la Reconquista cristiana. En este contexto de derrota destacó el caballero castellano **Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador**, desterrado de Castilla por el rey Alfonso VI, que logró apoderarse de Valencia y gobernarla hasta su muerte (1099) para terminar pasando a los almorávides.

Los reinos orientales: los progresos de Aragón. En esta zona, la característica es la **crisis de Navarra**, hasta el punto de ser repartida entre Castilla y Aragón, y la lenta expansión territorial de **Aragón**, convertido en reino con **Ramiro I** (1035-1063). Éste se incorpora, a la muerte de su

hermano Gonzalo, los condados de Sobrarbe y Ribagorza, pero no pudo avanzar hacia el sur debido a la fuerte presencia de musulmanes en la cuenca del Ebro. Hay que esperar a finales de siglo para que **Pedro I** (1094-1104), nieto de Ramiro I, ponga las bases con la conquista de **Huesca** (1096) y **Barbastro** (1100).

b) El siglo XII: la separación de Castilla y León y el nacimiento de la Corona de Aragón.

La primera mitad del siglo XII. En Castilla y León continúa la lucha contra los almorávides. Al frente del reino estaba **Alfonso VII** (1126-1157), nieto de Alfonso VI.

Monarca controvertido, Alfonso VII contribuyó a que **Portugal**, cuyas tierras formaban parte del reino de León, se convirtiera en independiente con **Alfonso I Enríquez**, primo de Alfonso VII. En un momento en que, frente a la ofensiva almohade, la fuerza que daba la unidad era necesaria, Alfonso VII decidió repartir el reino entre sus hijos: **Castilla**, para **Sancho III** (1157-1158), y **León**, para **Fernando II** (1157-1188).

En la parte oriental de la Península destaca el papel de Aragón que casi logra poner fin a la Reconquista del valle del Ebro. En efecto, **Alfonso I el Batallador** (1104-1134), hermano de Pedro I, conquistó **Zaragoza** (1118) y el valle medio del Ebro. Al morir, al no tener descendencia, hubo una crisis sucesoria que fue aprovechada por la alta nobleza navarra para volver a convertir a **Navarra** en **reino independiente** de Aragón. Aquí se resolvió sucediendo a Alfonso I su hermano **Ramiro II el Monje** (1134-1137), que tuvo una hija, **Petronila**, concertando su matrimonio con el conde de Barcelona **Ramón Berenguer IV**. Se formó así una nueva entidad política, la **Corona de Aragón**, constituida por la unión dinástica de Aragón y Cataluña. Fortalecida esta parte de la España cristiana y aprovechando el declive de los almorávides, Ramón

Berenguer IV concluyó la Reconquista del valle del Ebro tomando **Lérida** y **Tortosa** (1148).



La Península a la muerte de Alfonso I de Aragón, 1134.

La segunda mitad del siglo XII. Durante esta etapa la España cristiana se encontraba dividida en cinco reinos: Portugal, León, Castilla, Navarra y la Corona de Aragón. La presencia en al-Andalus de los almohades vino otra vez a frenar la ofensiva cristiana. Aparecen, por estas fechas, las primeras **órdenes militares** hispánicas para combatir a los musulmanes

y para participar en la actividad repobladora de las tierras de la Meseta sur.

Entre los estados cristianos destacan Castilla y la Corona de Aragón. En el **reino de Castilla** la pronta muerte de **Sancho III** dejó como heredero a un niño, el futuro **Alfonso VIII** (1158-1214), lo que obligó a establecer una regencia durante la minoría de edad. Después, una vez finalizada, Alfonso VIII prosiguió la lucha contra los almohades. Conquistó **Cuenca** (1177). Pero, a finales de siglo, en 1195, los almohades derrotan a Alfonso VIII en la **batalla de Alarcos**. Sin embargo, esta victoria musulmana contribuyó a organizar una cruzada contra los almohades, predicada por el papa Inocencio III y bajo la dirección de Alfonso VIII con la colaboración de Pedro II de Aragón y Sancho VII el Fuerte de Navarra y caballeros franceses y alemanes. El resultado fue la victoria cristiana de las **Navas de Tolosa** (1212) donde quedaron destrozados los almohades, que se hunden y disgregan.

En el otro espacio, el de la **Corona de Aragón**, **Alfonso II** (1162-1196), primer monarca de la Corona de Aragón, hijo de Ramón Berenguer IV y de Petronila, conquista **Teruel** (1171), con lo que dejaba abierto el camino hacia Valencia. Su hijo **Pedro II** (1196-1213) colaboró en la victoria de las Navas de Tolosa (1212).

c) La repoblación concejil, del valle del Ebro y de las órdenes militares.

Ocupa los siglos XI y XII y principios del XIII. La repoblación concejil o municipal se desarrolló en la zona comprendida entre los ríos Duero y Tajo y en el valle del Ebro. En ella se establecían núcleos de población o **concejos**, formados por una **villa** o **ciudad** amurallada y un término municipal o **alfoz**. Debían defenderse de los ataques musulmanes y para atraer pobladores los reyes otorgaban **fueros** muy ventajosos para sus pobladores: de orden fiscal (menos impuestos) y jurídico (leyes más favorables, menores penas por los delitos...).

En el **valle del Ebro**, muy poblados de musulmanes y judíos, en **Zaragoza** y su entorno, gran parte de la población musulmana

acomodada tuvo que emigrar; el resto abandonó el recinto urbano para instalarse en barrios extramuros. En el campo permaneció la población musulmana (**mudéjares**). El monarca paga la colaboración de la nobleza en la conquista repartiendo entre ella aldeas, villas y explotaciones rurales.

En cuanto a la repoblación de las **órdenes militares**, tiene lugar en la zona comprendida entre el Tajo y Sierra Morena, es decir, **Extremadura** y **La Mancha**, y en los altos valles de los ríos Turia y Júcar. Por tratarse de zonas fronterizas y peligrosas y poco pobladas, los reyes encomendaban la repoblación a las órdenes militares, que recibían **grandes señoríos**, encargándose de defender las tierras y fomentar su poblamiento.

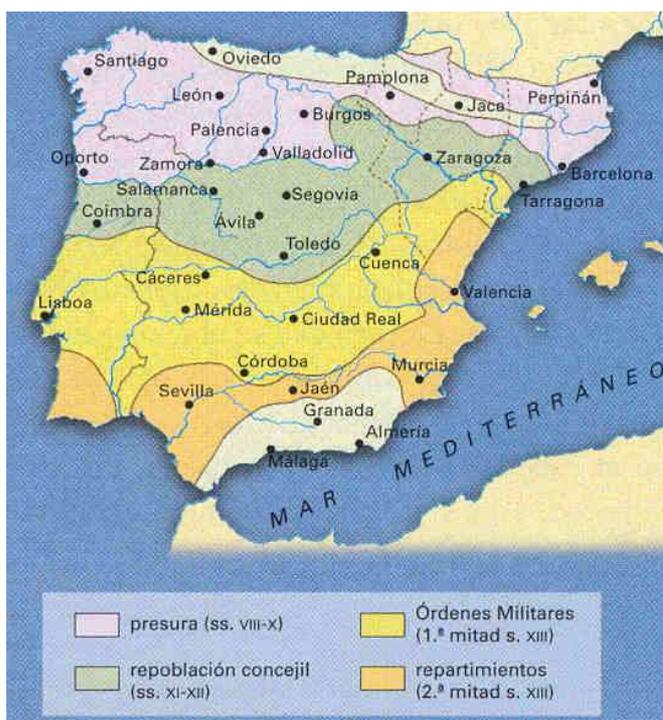


La gran expansión de los reinos cristianos en el siglo XIII.

4. Las grandes conquistas cristianas del siglo XIII.

a) La reunificación definitiva de Castilla y León. La Reconquista de Andalucía y del Reino de Murcia. El fin de la Reconquista catalanoaragonesa.

En el siglo XIII, como consecuencia de la batalla de las **Navas de Tolosa** la balanza se desniveló definitivamente a favor de los cristianos. El reino de **Portugal** alcanzó la costa meridional de la Península, ocupando el Algarve (1249). En **Castilla** a Alfonso VIII le sucede su hijo **Enrique I** (1214-1217), pero tras su pronta muerte le sucede su hermana **Berenguela**, que renunció en su hijo **Fernando III** (1217-1252), nacido de su matrimonio con el rey de León **Alfonso IX**. Al morir éste en 1230, Fernando III pudo reunificar Castilla y León.



Los distintos sistemas de repoblación.

b) La repoblación por repartimiento.

Caracteriza a la desarrollada en el siglo XIII y se utilizó en el valle del Guadalquivir, Murcia, Valencia y las islas Baleares. La mayor parte del territorio fue repartido en forma de **grandes señoríos** a los nobles, a los clérigos y a las órdenes militares. La distribución de las tierras tenía en cuenta la participación en la conquista y la condición social: la alta nobleza recibía más que la de rango inferior (hidalgos). La **población musulmana** permaneció tras la conquista hasta que en 1264 la sublevación de la población mudéjar de Andalucía y Murcia les obligó a emigrar a Granada o al norte de África.

En las **Baleares** los repobladores fueron preferentemente catalanes. En **Valencia** intervinieron aragoneses, establecidos en tierras del interior, y catalanes, que poblaron la zona litoral. La población musulmana no fue expulsada. El mecanismo de repoblación fue similar al seguido en Zaragoza.

5. Aspectos socioeconómicos e institucionales (hasta comienzos del siglo XIV).

Rasgos socioeconómicos. Inicialmente los reinos cristianos mantenían una vida económica pobre y aislada. Predominaban las actividades agrarias, el comercio era escaso y la decadencia de las ciudades contribuía al poco desarrollo de las actividades urbanas, como la artesanía y el comercio.

En contraste, entre el siglo XI y comienzos del XIV hubo un crecimiento económico importante. Se incorporaron zonas de mayor fertilidad agraria (valles del Tajo, del Ebro, del Guadalquivir y huertas de Valencia y Murcia), aumentó el área cultivada y se mejoraron los sistemas de cultivo.

La ganadería conoció un fuerte crecimiento, sobre todo en Castilla, y se centró en la cría de la **oveja merina**, que proporcionaba una lana de excelente calidad, destinada, buena parte, a la exportación. Organizada en asociaciones de ganaderos, de alcance local o regional, finalmente, en 1273, **Alfonso X el Sabio** aceptó la creación de

una agrupación de ganaderos de toda Castilla que recibió del monarca privilegios: el **Honrado Concejo de la Mesta**. Los grandes rebaños eran propiedad de la nobleza, el clero, las órdenes militares y los concejos. La Mesta se encargaba de regular la **trashumancia** de las ovejas, que transitaban por unos caminos llamados **cañadas**, entre los pastos de verano de la cordillera Cantábrica o del Sistema Central, y en invierno regresaban a las tierras bajas de la Meseta sur (Extremadura y La Mancha).



Principales rutas de la trashumancia en la Corona de Castilla.

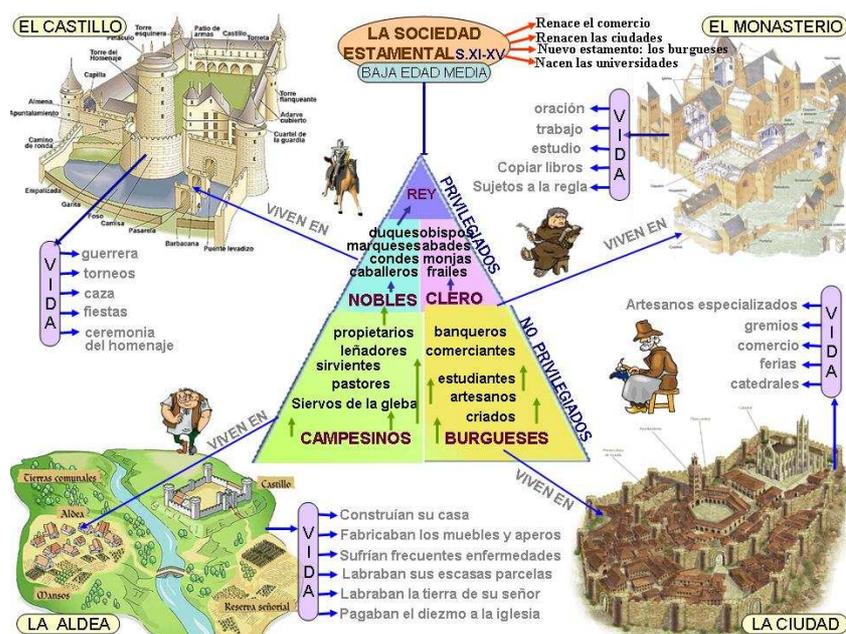
Las **ciudades**, necesarias para el impulso de la artesanía y del comercio vuelven a resurgir, y con ellas la burguesía. El **Camino de Santiago**, además de vía de peregrinación, se constituyó también en una ruta económica que comunicaba con Europa. En sus villas y ciudades, por ello, fueron estableciéndose **pobladores francos** procedentes del otro lado de los Pirineos. Más tardío fue el despegue del comercio atlántico, practicado, en Castilla, desde dos áreas: los puertos cantábricos y los de Andalucía occidental. En la Corona de Aragón, Barcelona era el principal centro y comerciaba con todo el Mediterráneo.

El comercio también se potenció con la creación de mercados semanales y de ferias anuales, donde se daban cita mercaderes de diferentes lugares.

La **sociedad de la España cristiana** se estructuraba en órdenes o estamentos, de acuerdo con la función desempeñada por cada uno de ellos: “defensores” (nobleza), “oradores” (clero) y “labradores” (campesinos). Los eclesiásticos y la nobleza eran grupos **privilegiados**, mientras los labradores o campesinos formaban el estamento popular, **no privilegiado**.

Los **estamentos superiores**, nobleza y clero, disfrutaban de privilegios como no pagar impuestos o ser juzgados, de darse el caso, por tribunales propios. La nobleza se había formado en las proximidades a la corona, prestando servicios militares o en la misma corte o administrando territorios. Como compensación por sus servicios, recibían de los monarcas concesiones de tierras, **señoríos territoriales**, que eran trabajados por campesinos dependientes. Más adelante, a partir del siglo XII, se extendió la concesión de **señoríos jurisdiccionales**. En ellos los señores ejercían atribuciones que correspondían al monarca, como administrar justicia, cobrar impuestos y rentas y reclutar huestes para cumplir servicios militares.

Dentro del estado nobiliario se distinguían dos grupos: la **alta nobleza** o ricos hombres, y la **baja nobleza** formada por los infanzones (en Aragón), los cavallers (en Cataluña) o los hidalgos (en Castilla). Unos procedían de su condición de hijos segundones de nobles o de su participación en los combates como guerreros a caballo.



La sociedad estamental.

A lo largo de la Edad Media, muchos “**caballeros villanos**”, no privilegiados, escalaron a la baja nobleza al premiar los monarcas a quienes disponían de un caballo y combatían como jinetes. En el **clero** también se distinguía entre alto clero (arzobispos, obispos y abades) y bajo clero (curas y monjes), bajo unas condiciones económicas más pobres.

El **campesinado** era el grupo social más numeroso del estamento no privilegiado. No formaba un conjunto homogéneo. Dentro de él había pequeños propietarios libres y campesinos dependientes, que trabajaban en los señoríos.

En **las ciudades** también se estableció una jerarquía social en base a la riqueza acumulada. Había un **patriciado urbano**, grupo reducido, que en las ciudades de la Meseta y de Aragón poseía grandes rebaños y, en Cataluña y Valencia, pertenecía al sector selecto de los mercaderes o eran maestros de oficios. Por debajo se encontraba el **común**, la masa de artesanos, pequeños comerciantes, asalariados y gentes sin oficio.

Para terminar, al margen de la sociedad cristiana, diferenciados por motivos religiosos, se encontraban los **mudéjares** y los **judíos**. Conforme avanzaba la Reconquista se ganaba en territorios habitados por musulmanes; muchos judíos ya habían decidido trasladarse a las ciudades cristianas ante la intolerancia de almorávides y almohades.

En sus inicios hubo una cierta tolerancia en la relación con los cristianos. A partir de la crisis del siglo XIV, y sobre todo en la relación con los judíos, se impuso la segregación y la ruptura de la convivencia.

Las instituciones de gobierno. Las Cortes. En **Castilla** el monarca gozaba de amplios poderes. En la **Corona de Aragón**, asociación de varios reinos o territorios (Aragón, Cataluña y Valencia), donde cada uno contaba con sus propias leyes e instituciones de gobierno, el poder del monarca tenía un **carácter pactista**, es decir, debía tener en cuenta a los gobernados antes de tomar una decisión. El rey, ante la diversidad de territorios que componían la Corona, tenía en cada uno un representante (lugarteniente o virrey).

Para ejercer su poder, los reyes se ayudaron de instituciones de gobierno, como la **Curia Regia** y las **Cortes**. La primera, a la que asistían nobles y eclesiásticos, aconsejaba al rey en los asuntos de gobierno. Las Cortes, por su parte, surgen cuando los reyes decidieron convocar a las reuniones de la Curia Regia a representantes de las ciudades. Las Cortes, por tanto, quedaban compuestas por miembros de los tres estamentos: nobles, eclesiásticos y burguesía urbana. Este hecho ocurrió, en primer

lugar, en León, en 1188, y, en el siglo XIII, en Castilla y en los diferentes territorios de la Corona de Aragón y, a comienzos del siglo XIV, en Navarra.

Cuando los monarcas convocaban las Cortes su intención era obtener recursos

(un **servicio** o tributo) para financiar su política, pero los miembros de las Cortes aprovechaban el momento para formular sus “**peticiones**” o “**greuges**” que eran la contrapartida a la demanda de ayuda económica presentada por el rey.

Para vigilar el cumplimiento de lo aprobado en las Cortes y recaudar, a su vez, el servicio votado en ellas, se creó otra institución, entre mediados del siglo XIV y comienzos del XV, la **Diputación**. En Cataluña se denominó Diputación General o **Generalitat**; en Castilla, Diputación de Alcabalas y en Aragón y Valencia Diputación del Reino. En **Aragón** se creó también otra institución, el **Justicia Mayor**, que era un juez encargado de vigilar el cumplimiento de los fueros del reino y de castigar su violación.

6. La crisis de la Baja Edad Media (siglos XIV y XV).

a) Los inicios de las empresas exteriores. La expansión aragonesa por el Mediterráneo. Castilla: el “problema del Estrecho” y el inicio de la conquista de las Canarias.

Terminada la Reconquista para Aragón y Portugal, ambos reinos se orientaron hacia empresas exteriores, iniciando su expansión marítima. Portugal por las costas atlánticas africanas, y Aragón por el Mediterráneo.

La **expansión aragonesa** fue la más temprana. Con ella, además del control de territorios, se defendían las rutas comerciales establecidas en el Mediterráneo por la burguesía catalana, que apoyaba la política de expansión mediterránea llevada a cabo por los reyes, facilitando recursos monetarios y las naves necesarias.

Pedro III (1276-1285), hijo de Jaime I, aprovechó el descontento contra el gobierno de los franceses en **Sicilia** para apoderarse de la isla (1282). Más tarde, **Jaime II** (1291-1327), hijo de Pedro III, ocupó la isla de **Cerdeña** (1323). Con anterioridad, los **almogávares**, mercenarios catalanoaragoneses, habían intervenido en el Imperio Bizantino en las luchas entre turcos y bizantinos. Al final terminaron controlando los ducados de **Atenas** y **Neopatria**, que se mantuvieron vasallos de Aragón hasta finales del siglo XIV. Finalmente, a mediados del siglo XV, el rey **Alfonso V el Magnánimo** (1416-1458) amplió la presencia aragonesa con la conquista de **Nápoles**.

Castilla también terminó dirigiendo sus esfuerzos hacia el Atlántico, pero antes tuvo que enfrentarse al “problema del Estrecho”, en concreto, al reto planteado, ahora,



‘agón por el



Objetivos y desarrollo en la expansión aragonesa.

por los **benimerines**, cuya presencia en el área del estrecho de Gibraltar planteaba la posibilidad de una nueva invasión procedente del norte de África. El primer éxito fue logrado por **Sancho IV** (1284-1295), hijo de Alfonso X el Sabio, al conquistar la plaza de **Tarifa** (1292), y ya de forma definitiva por **Alfonso XI** (1312-1350), nieto de Sancho IV, tras la **batalla del Salado** (1340), que permitió la conquista de Algeciras.

Mientras, resuelto el “problema del Estrecho”, Castilla, compitiendo con Portugal, empezó a demostrar su interés por el control de la vecina costa africana y las rutas atlánticas. A comienzos del siglo XV, durante el reinado de **Enrique III** (1390-1406), se inició la conquista de las **Canarias** (Lanzarote y Fuerteventura) por **Juan de Bethancourt**, caballero francés al servicio del monarca castellano. Con todo, la conquista de las Canarias empeoraba nuestras relaciones con Portugal al estar también ella muy interesada por estas islas.

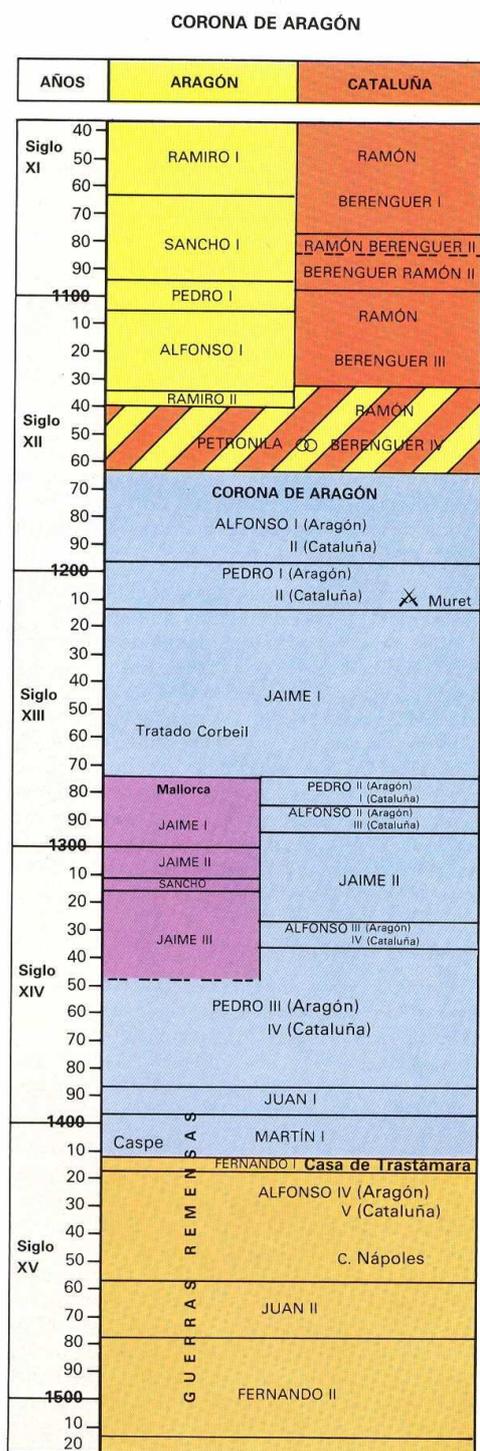
b) La crisis demográfica y económica. El malestar social.

En el siglo XIV se frena la expansión económica anterior y se produce una grave crisis económica y social, que afectó a toda Europa y también a los reinos hispánicos. A comienzos de la centuria, la producción agrícola comienza a descender, consecuencia de unas **malas cosechas** que encarecieron los productos agrícolas y **desataron el hambre** entre la población. En estas condiciones fueron presa fácil de las epidemias, sobre todo de la **peste negra**, que se extendió por toda la Península a partir de 1348.

Al descender la población, muchos **campos** quedaron **sin cultivar**, despoblados, por falta de campesinos mientras se encarecía la producción agrícola. En las **ciudades**, la subida de los precios agrícolas disminuía la demanda de productos artesanales, con la consiguiente ruina de muchos comerciantes y artesanos.

Los **señores**, grandes propietarios de la tierra, reaccionaron con dureza para no ver **bajar sus rentas**. Presionaron sobre los reyes buscando nuevas concesiones, se apropiaron de tierras de los concejos, endurecieron las condiciones de los **campesinos**, respondiendo éstos con **revueltas** (como la de los “remensas” en Cataluña o la de los “irmandiños” gallegos); por último, también hubo enfrentamientos entre los mismos nobles y contra la corona, tomando parte activa en la guerra civil que, en Castilla, permitió el cambio de dinastía con el acceso al trono por la familia Trastámara.

Otro de los efectos de la crisis fue la **ruptura de la convivencia**, que ya venía deteriorándose, de los cristianos con la comunidad judía. Al extenderse la crisis entre las capas bajas de la población, la hostilidad popular se dirigió contra los judíos acusados de acaparar riquezas y de ser “deicidas”, por haber entregado a Jesucristo, siendo criticados con dureza desde los púlpitos. Las persecuciones contra las comunidades judías terminaban en matanzas y destrucciones. El más fuerte ocurrió en **1391** con un asalto de las juderías (**pogroms**), tanto en Castilla como en la Corona de Aragón. Muchos judíos, para salvar la vida, se convirtieron, y fueron llamados *cristianos nuevos*



Reyes de la Corona de Aragón desde sus orígenes hasta los Reyes Católicos.

o *conversos*, vistos con recelo por los *cristianos viejos* ante la sospecha de que muchos de ellos practicaban secretamente la religión judía (*judaizaban*).

c) Los enfrentamientos nobiliarios en Castilla. El establecimiento de los Trastámara.

La alta nobleza castellana, al frente de grandes señoríos, a partir de finales del siglo XIII, empezó a enfrentarse a la autoridad del monarca.

A Alfonso XI le sucedió su hijo Pedro I (1350-1369), llamado “el Cruel” por sus opositores. Fue un férreo defensor de la autoridad monárquica, en contra de la nobleza. Ésta se opuso al monarca y apoyaron como rey a su hermanastro, Enrique de Trastámara, uno de los hijos bastardos de Alfonso XI. La tensión desembocó en una guerra civil (1366-1369), el bando nobiliario consiguió vencer, poniéndose fin al conflicto tras ser asesinado Pedro I en Montiel por su hermanastro, que pasó a reinar como Enrique II (1369-1379). Con este monarca se iniciaba la dinastía Trastámara en Castilla, y fue llamado “el de las Mercedes”, por los privilegios y riqueza que otorgó a la nobleza que le había ayudado en su enfrentamiento con Pedro I.

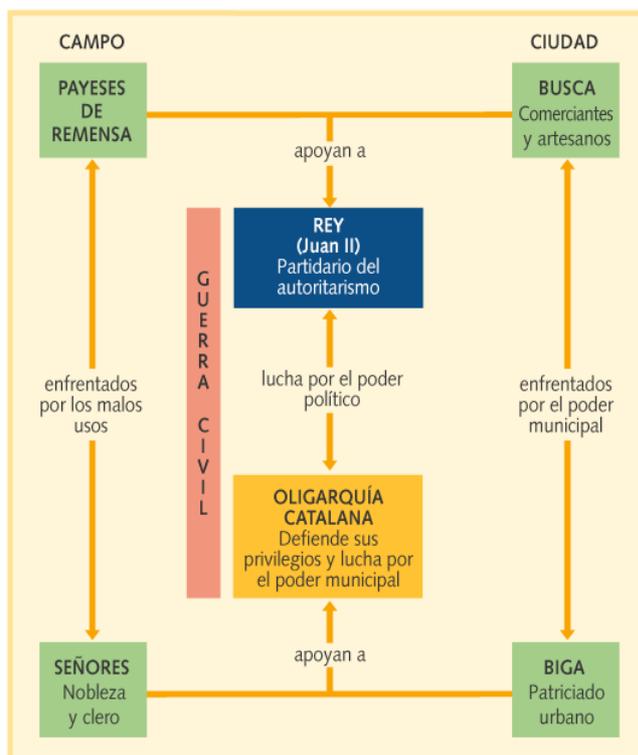
Durante el siglo XV Castilla conoció una fuerte recuperación demográfica y económica, de la que unos buenos monarcas podían haber sacado excelentes resultados. Sin embargo, los reyes Juan II (1406-1454) y su hijo Enrique IV (1454-1474) fueron monarcas débiles, sin carácter, fáciles de dominar, incapaces de imponer el orden ante una buena parte de la nobleza, rebelde, cuyas ambiciones no tenían límite. Con Juan II, su favorito, Álvaro de Luna, defendió el poder del rey frente a la nobleza, para terminar siendo decapitado.

Con Enrique IV el bochorno fue total. Un sector de la nobleza acusó al rey de Impotente, consideró ilegítima a su hija Juana, conocida como la Beltraneja y llegó a deponer, simbólicamente, a Enrique IV en la llamada “farsa de Ávila”. Enrique IV aceptó, en el Pacto de los Toros de Guisando (1468), que le sucediera su hermanastra Isabel. Pero cuando Isabel contrajo matrimonio, al año siguiente, con Fernando, heredero de la Corona de Aragón, Enrique IV desheredó a Isabel y proclamó sucesora a su hija Juana. El estallido de la guerra civil entre los partidarios de Isabel contra los de Juana solo estaba a la espera del fallecimiento de Enrique IV.

d) Los conflictos sociales en la Corona de Aragón. El establecimiento de los Trastámara.

En 1410 fallecía si descendencia el rey **Martín I el Humano** (1396-1410), en consecuencia, la dinastía reinante en la Corona de Aragón se extinguía. Para resolver la crisis sucesoria se reunió el **Compromiso de Caspe** (1412) siendo elegido rey de Aragón el castellano **Fernando de Antequera**, hermano de Enrique III de Castilla, miembro de la dinastía Trastámara. A Fernando I (1412-1416) le sucedió su hijo **Alfonso V el Magnánimo** (1416-1458), que destacó por la conquista de Nápoles, y a éste su hermano **Juan II** (1458-1479), que tuvo que hacer frente a una dura guerra civil en Cataluña, donde se vivía una crisis institucional, social y económica. Así, los **campesinos** (“payeses de remensa”) estaban sublevados contra los **señores** (nobles), empeñados en endurecer las condiciones de la servidumbre. En Barcelona, por otro lado, se vivía una fuerte tensión en el gobierno municipal. Los artesanos y pequeños mercaderes, arruinados por la crisis, agrupados en el partido llamado la **Busca**, se enfrentaron a la alta burguesía, el patriciado urbano, agrupado en otro partido, la **Biga**, que venía acaparando los cargos del municipio.

Los señores y el patriciado urbano contaban con el apoyo de la Diputación General o **Generalitat**, mientras los “payeses de remensa” y la Busca contaban con la protección del **rey Juan II**. Al final estalló la **guerra civil** (1462-1472), con enfrentamientos entre los grupos sociales y contra la propia monarquía. Juan II terminó imponiendo su autoridad, pero la mayor parte de los problemas continuaron sin solución hasta el reinado de su hijo Fernando.



Guerra Civil en Cataluña (1462-1472).

Los últimos monarcas, Enrique IV de Castilla y Juan II de Aragón, ponían **fin a la Edad Media**. Castilla y Aragón se unían por el matrimonio de Isabel y Fernando, era un avance hacia la formación del Estado Español, pero la unión reunía a dos coronas con una situación muy desigual. Castilla estaba en crecimiento y vivía un fuerte dinamismo. La Corona de Aragón, en cambio, seguía sin recuperar el crecimiento. Sólo el reino de Valencia vivía un impulso económico del que se beneficiaban las tierras del sureste castellano, entre ellas las de Albacete. Pero la quiebra de Cataluña, devastada por la guerra civil, sin el dinamismo de antes, hacía perder peso a la Corona de Aragón. En definitiva, la “desigualdad de los asociados” era una realidad en el momento de la unidad.